

El Guadalete.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla.	1 15	1 15	1 15	1 15	1 15
» » á Cádiz.	1 20	1 20	1 20	1 20	1 20
» » á Sanlúcar.	1 25	1 25	1 25	1 25	1 25
De Sevilla á Jerez.	1 15	1 15	1 15	1 15	1 15
» » de Cádiz á Jerez.	1 20	1 20	1 20	1 20	1 20
» » de Sanlúcar á Jerez.	1 25	1 25	1 25	1 25	1 25

E. tran exprés circular únicamente martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la archa siguiente:
De Jerez á Sevilla, 3 45 t. De Sevilla á Jerez, 9 30 m.
» » á Cádiz, 11 50 m. De Cádiz á Jerez, 2 25 t.
Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7 30 de la mañana, regresando á las 9 30 de la misma, en los mencionados días.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVII.

Jerez de la Frontera: Sábado 29 de Agosto de 1891.

Núm. 10.867.

El Guadalete.

MÁS SOBRE LA CUESTION DE LOS VINOS.

Consecuente en la patriótica campaña emprendida contra las censuradas tarifas sobre el comercio de vinos, próximas á elevarse á ley por el Gobierno francés, no cesa el Comité de la Alimentación Nacional de París, en su propósito de protestar ardientemente contra tamaño absurdo, que conceptúa suicida.

Y en efecto, dada la necesidad casi imprescindible, que tienen los franceses de utilizar nuestros exquisitos caldos para sostener el crédito de su comercio vinícola, no tiene otro calificativo la adopción de semejantes tarifas, que de ponerse en vigor, el tiempo se encargará de probar sobradamente, cuán extraviados estuvieron sus autores y cuán ruinosas serán sus consecuencias para la viticultura francesa.

De ahí las energías desplegadas por el citado Comité, que aun cuando atento á la persecucion de distintas cuestiones todas unidas por el vinculo comun del Comercio, considera como el de más vital interés el asunto de los vinos.

Porque el fin inmediato del Comité de la Alimentación Nacional, no sólo es, segun lo indica su título, procurar por todos los medios posibles una vida económica, sino refutar públicamente las falsas acusaciones de que han sido víctimas durante el curso de la discusion aduanera los comerciantes en general, y muy particularmente el comercio de vinos y alcoholes.

En primer término se propone demostrar al Gobierno y al país, que el comerciante no es un parásito, un intermediario inútil y hasta perjudicial, como se ha dicho más de una vez, sino un factor necesario, indispensable tanto para el consumidor como para el productor.

En lo que concierne al comercio de vinos, el comerciante es el auxiliar obligado del vificultor, que no está casi nunca dispuesto á aguardar que el consumidor venga á comprarle sus productos; tiene necesidad de la intervencion del comerciante, que es

quien hace las proposiciones al productor, para ayudar á soportar los gastos de cultivo; quien se apresura á poner en circulacion la mercancia y sostener el crédito de la misma y quien, en fin, puede contribuir á avallar las especies y cualidades de los productos.

Es preciso convenir, que si el comercio saca de su intervencion un beneficio legitimo, es tambien á menudo victima de las operaciones que realiza; en una palabra, los intereses del consumidor y el comerciante marchan estrechamente unidos.

Los primeros esfuerzos, en lo que concierne á las tarifas aduaneras, han sido favorablemente acogidos por todos.

Los resultados satisfactorios de la gran reunion celebrada en Julio último, han demostrado hasta qué punto eran las reivindicaciones el eco de los sentimientos generosos del consumidor.

Los 2.500 asistentes han aclamado á los oradores y votado por unanimidad todas las resoluciones propuestas.

Pero eso no basta; es necesario, dicen los representantes más autorizados del Comité, proseguir enérgicamente la campaña no sólo cerca del Senado, sino del Gobierno, en el momento de acordar sus convenios con el extranjero.

De ese modo quedarán sin efecto las nefastas tarifas, completa la obra con tanto empuje comenzada por el Comité y libertado el comercio de vinos de una crisis tremenda y ruinosas, en ambos países.

Tal es el resumen de las enérgicas consideraciones que leemos en documentos circulados en la República vecina, y que reflejan, á no dudar, por otra parte, la aspiracion de las clases vinateras de nuestra península.

SOBRE EL GRAN PONTÍFICE

La *Revue des Revues*, de París, y la *Review of Review*, de Londres y de Nueva York, cuyos directores son protestantes, han publicado simultáneamente en sus últimos números un estudio sobre Leon XIII, del cual reproducimos algunos fragmentos, que demuestran una vez más la universal estimacion y profundo respeto de que es objeto la persona del Sumo Pon-

tífice, aun entre los que no pertenecen al Catolicismo.

«Al contrario de Pio IX, cuya constitucion era sanguinea y robusta, pertenece Leon XIII á la raza de los nerviosos. Dígame lo que se quiera, cuando la constitucion es sana, los nerviosos son los fuertes, porque se doblegan sin romperse. Así se explica cómo, á pesar de su delicadeza y aparente debilidad, tenga Leon XIII la increíble resistencia que no alcanzan personas más robustas que él.

Hace trece años que vive encerrado en el estrecho recinto del Vaticano, sin otros paseos que un jardín y un parque de algun centenar de metros cuadrados, situados con tal exposicion, que en todos tiempos han sido considerados como los lugares más insalubres de Roma.

Añadid á esto el inmenso trabajo que le obliga diariamente el gobierno de la Iglesia, cuyo trabajo se puede decir que él solo soporta y lleva. ¿No es necesaria una prodigiosa elasticidad de temperamento para soportar impunemente semejante régimen á edad tan avanzada?

Otro cualquiera hubiese sucumbido. Leon XIII ha visto morir á su alrededor á tres secretarios de Estado. Un día en que la mayor parte de los Prelados de su séquito ó cortejo se hallaban enfermos, les dijo riendo: «No hay como ser jóvenes para no estar enfermos.» Tal hecho es que desde su entrada en el Vaticano, Su Santidad no ha tenido otra molestia que algun reuma pasajero.

En Perusa sufría Leon XIII frecuentes indisposiciones; y cuando salió su nombre de la urna del cónclave, un Cardenal, difunto ya en la actualidad, dijo moviendo tristemente la cabeza: «Hé aquí un Pontificado de corta duracion.»

Leon XIII ha desmentido aquella triste profecía. Parece como que el Pontificado ha sido para él fuente de juventud. Este fenómeno es por otra parte fácil de explicar. Leon XIII, al tomar en sus manos el gobierno supremo de la Iglesia, entró en su elemento.

El Papa no es solamente un pensador, es ante todo un hombre activo. La actividad es una necesidad indispensable en su vida. Como Anteo al tocar la tierra, al ceñir Leon XIII la ura ha encontrado nuevas fuerzas y vigor.

Así nos pintan las revistas protestantes el carácter de Nuestro Santísimo Padre. En dichos arcuolos hemos leído ciertos detalles que no queremos pasar por alto, y que daremos á conocer oportunamente á nuestros lectores, ya que el exceso de material no nos lo permite hacerlo hoy.

LAS MEMORIAS DE MOLTKE.

Han adelantado los periódicos algunas noticias acerca de las *Memorias del mariscal Moltke*, recientemente publicadas en Berlin, y hoy podemos ampliarlas con algunos párrafos extraídos de la obra misma.

LA GUERRA DEL DIA.

«Pasó ya el tiempo en el que pudo verse entrar en campaña por un interés dinástico á ejércitos poco numerosos, compuestos de soldados que no tenían otra profesion que la de las armas. Estos ejércitos tomaban una ciudad ó conquistaban un territorio y se establecian en sus cuarteles de invierno ó hacían la paz.

«En nuestra época, la guerra llama á las armas á la nacion entera; apenas se en-

contrará una familia que no tenga alguno de sus hijos en el ejército. La guerra absorbe por completo todos los recursos financieros del Estado, y aunque llegue el invierno, no por eso abandonan los beligerantes su lucha continua y encarnizada.

«Mientras las naciones vivan con existencia propia y distinta, se suscitaren entre ellas cuestiones que sólo podrán ser ventiladas con las armas en la mano; pero es de esperar que las guerras, por lo mismo que son hoy tan terribles, serán menos frecuentes.

«Ya hoy, en general, no es la ambicion de los príncipes, sino más bien las inclinaciones de los pueblos, el males'ar, que resulta de su situacion interior, los manejos de los partidos y principalmente de sus jefes, lo que comprometerá la paz. La grave resolucion de declarar la guerra, será tomada más fácilmente por una Asamblea en la que la responsabilidad entera de las medidas votadas no recaiga en uno de sus miembros determinados, que por un hombre sólo, por muy alto que esté colocado. Más fácilmente se encontrará un jefe de Estado pacífico que una representación nacional aunque estuviese compuesta de sabios. Las grandes fuerzas modernas han nacido contra la opinion de los soberanos, que no las deseaban.

«En nuestros días ha adquirido la Bolsa tal influencia, que puede hacer entrar los ejércitos en campaña para defender su interés. Méjico y Egipto han visto llegar ejércitos europeos para satisfacer las reclamaciones de la alta banca. Lo esencial actualmente, no es que un Estado posea medios adecuados para entrar en una guerra, si no que sean bastante fuertes los que están á su cabeza para impedirlo.

«Colocado un Napoleon en el trono de Francia, veíase precisado á justificar sus pretensiones con éxitos políticos y militares. Las victorias alcanzadas por el ejército francés en teatros de operaciones muy lejanos no parecían satisfacer á la opinion mas que un corto tiempo; las victorias alcanzadas por las armas prusianas, despertaron los celos de la nacion francesa; le parecieron una usurpacion, una provocacion y exigió la opinion pública una venganza de Sadowa.»

Añade que Napoleon tuvo que hacer concesiones, disminuyendo su poder, y la guerra fué declarada.

«Señala las ilusiones de los franceses, que confiaban en la antigua desunion de los pueblos alemanes; habla de los planes de campaña, que es imposible establecer de antemano y seguir punto por punto, y llega al fin á ocuparse en la conducta del mariscal

BAZAINE.

«En verdad, no podían ya los franceses continuar su marcha sobre Verdun, dejando tal vez ante el enemigo una numerosa retaguardia. Si el mariscal Bazaine quería hacer posible esta retirada, necesitaba tomar la ofensiva y desembarazarse de los cuerpos de ejército prusianos que tenía á su frente.

«¿Por qué no obró así? No es fácil explicárselo, teniendo presentes solo razones militares. Le era fácil comprobar, con certeza indiscutible, que solamente una parte de las fuerzas alemanas, y probablemente una parte muy pequeña, podía entonces encontrarse en la orilla izquierda del Mosela; y cuando en el curso del día fueron avanzando sus divisiones que habían quedado atrasadas cerca de Metz,

los franceses dispusieron de una superioridad numérica triple ó cuadruple.

«Pero parece que el mariscal obedeció á un pensamiento único, que era el de no permitir al enemigo separarse de Metz, y por eso se preocupó casi exclusivamente de su ala derecha. Enviaba sin cesar nuevos refuerzos, tanto, que acabó por amontonar toda la guardia imperial y una parte del 6.º cuerpo enfrente del bosque de los Ognons, desde el cual ningún ataque le había sido dirigido. Parece verosímil creer que fueron consideraciones exclusivamente políticas las que desde ese día hicieron tomar al mariscal Bazaine la resolución de no alejarse de Metz.»

«Ocupase enseguida en señalar las pérdidas y bajas sufridas en las operaciones del 14, 16 y 18 de Agosto por ambos ejércitos. Dice que el sitio de Metz no estaba en el programa, y que el Estado Mayor alemán tuvo que elaborar enseguida un nuevo plan, añadiendo lo siguiente, para explicar su decision de marchar hacia Danwillers y el modo de conducir los varios cuerpos de ejército de que disponía:

«Este plan de marcha iba á ser puesto en ejecucion bien pronto. Despues de medio día llegaron nuevos informes al Estado Mayor. Los periódicos divulgaban el *gran secreto* é insertaban discursos muy violentos pronunciados en la Asamblea nacional. Un orador, entre otros, dijo que el general que abandonase á su hermano de armas sería maldito por la patria.» Se declaraba que sería una vergüenza para la nacion francesa dejar sin socorros al valiente Bazaine, y dado el poder que ejercen en Francia las frases retóricas y pulidas, podía muy bien admitirse que las consideraciones políticas aventajasen á las militares.»

«Un telegrama expedido de Londres al cuartel general, contenía esta frase de *Le Temps*: «Mac-Mahon ha tomado la resolución repentina de correr en socorro de Bazaine, aunque renunciando á marchar sobre París, compromete la seguridad de Francia.»

Una imprudencia, como verán nuestros lectores, informó á Moltke del abandono que se hacía Paris, y decidió, tal vez, del resto de la campaña.

Otro día continuaremos traduciendo la parte de las *Memorias* que se refirió á la toma de Sedan y á la gran catástrofe: el bombardeo y capitulacion de Paris.

SOBRE LOS PETARDOS.

(Del *Diario de Cádiz*.)

Empezaremos el relato de nuestras indagaciones de hoy, por algunos antecedentes que hemos podido averiguar respecto á los catorce detenidos en la redaccion del *Socialismo*.

Antonio Bocuñano Bejerano, cerrajero, natural de Rota, tiene 18 años, y á juzgar por determinados antecedentes hace poco tiempo que pertenece al Centro Obrero de Cádiz.

José Lahesa Cano, albañil, uno de los más acérrimos partidarios del anarquismo; habló en términos enérgicos en el Centro Obrero de la calle de la Amargura la noche anterior al 1.º de Mayo, aconsejando la manifestacion: estuvo preso por este motivo.

Juan José Garcia Rios: es joven, casado y tiene dos hijos; no lleva muchos años

contenidas en la dicha nuestra carta é provisyon en presençia del Regidor é procurador de la dicha çibdad de Ronda, y sacar dellas los traslados que por la dicha nuestra carta se manda, condenándoos en las costas que sobre ello se avian syguido é rrescrecido; ó que sobre ello proveyésemos como la nuestra merced fuese; lo qual por los dichos nuestro presydenete é oydores visto, y otra petición presentada por parte de la dicha çibdad de xerez, por la qual en efecto asy mesmo nos pidió se mandase que, al abrir de los archivos y busca de las dichas escripturas, estoviese presente el solçitador de la dicha çibdad de xerez, mandaron que al dicho Resçeptor. Solamente mostrásedes los dichos archivos de escripturas; para que él, *syn estar presente ninguna de las partes*, buscasse entre ellas las escripturas contenidas en la dicha nuestra Carta é provisyon, y halladas, las mostrase á la parte de la dicha çibdad de Ronda, para de las que quisiese, pudiese sacar un traslado, estando presente la parte de la dicha çibdad de xerez; y fué acordado que devíamos mandar dar esta nuestra sobre Carta en la dicha Rason, é nos tovimoslo por byen: por la qual vos mandamos que veays la dicha nuestra carta que de suso vá encorporada, y la guardays é cumplays en todo ó por todo, como en ella se contiene y en guardándola y en cumpliéndola, mostrays luego al dicho gonçalo de ovalle, nuestro Resçeptor, los archivos de escripturas que teneys, *syn que falte cosa alguna, sobre Juramento* que primeramente fagays, en forma devida de derecho, ante él, que no encubrireyng ninguna de las dichas escripturas, y lo dexeys y consyntays que entre todas

dad de Ronda, mandamos dar é dimos vna nuestra carta compulsoria, sellada con nuestro sello y librada de los dichos nuestro presydenete é oydores, dirigida á gonçalo de ovalle, Resçeptor de la dicha nuestra avdiencia, que fué á tomar las prouanças de amas partes en el dicho pleyto, su thenor de la qual es este que se sygue:

Carta=

(Es la provision Real inserta en la página 30 de esta copia, fecha en Granada á 13 de Enero de 1542, que juzgamos inútil reproducir) (fólios 49 al 52 rectos.)

E agora la parte de la dicha çibdad de Ronda nos hizo Relacion que, de su pedimento, el dicho Resçeptor os Requirió con la dicha nuestra Carta, para que, conforme á ella, le abriésedes los archivos de las escripturas desa dicha çibdad, para que entrellas, en presençia de vn Regidor de la dicha çibdad de Ronda, buscasse las escripturas que por la dicha nuestra carta se mandan, é que non lo quesystes hacer, *por conplazer á la dicha çibdad de xerez*, so color é diziendo que no hera justo que nadie viesse las escripturas secretas que teneys en vuestros archivos; dando cerca dello çiertas Respuestas, Como todo paresçia por un testimonio de qué [s] fecha presentacion; é por su parte nos fué suplicado sobre ello proveyésemos, mandando vos, so grandes penas, que *syn embargo de la dicha vuestra Respuesta*, luego mosásedes [sic] al dicho nuestro Resçeptor los archivos de las dichas vuestras escripturas para que libremente pudiese buscar entrelas, las

do de la dicha çibdad de xerez—Por tanto, que me pide é Requiere les apremie é mande á que juren é declaren sy tienen, ó an tenido, ó si saben donde estan, las dichas escripturas de conçierto é yguala que fué fecho entre las dichas çibdades de xerez é caliz, y otras escripturas tocantes á lo suso dicho, é sy paresçieren estar en su poder, saque dellas vn traslado é se le dé en pública forma, conforme é como se declara é manda en la dicha carta é provisyon Real; é pidiólo por testimonio: é yo el dicho escriptuano Resçeptor dixi: que estava presto de ansy lo hazer; lo qual que dicho es, pasó, estando presenre el dicho diego de ávila, procurador de la dicha çibdad de xerez. =

Siguen, (ocupando los fólios 45 recto al 47 vuelto); las declaraciones negativas de los Capitulares y escribanos luego nombrados, en igual forma que la estampada en la página 48 de este traslado ó transcripcion.—A saber:

- Esteban de Villacreces, 24.º
- Alonso de Fuentes, Jurado.
- Diego de Coca, Jurado.
- Rodrigo Gaytan de Ayllon, Escribano.
- Gomez Dávila de Gallegos, idem.
- Anton G.º del Pecho, idem.
- Andrés G.º Zarçó, idem.

sostitucion.=

E despues de lo susodicho, en la dicha çibdad de xerez; quinze dias del dicho mes de março del dicho

en Cadiz, pero si el tiempo suficiente para hacerse notar por sus ideales anarquistas...

Ha sido cohecho, y sucesivamente estuvo empleado en la Academia de Santa Cecilia...

Cuando los sucesos del 1.º de Mayo estuvo preso con Salvochea y otros.

José Ponce de Leon: es bastante conocido y nos hemos ocupado de él en distintas ocasiones...

Es persona de relativa importancia dentro del partido socialista, pues merece la mas completa confianza del gremio de panaderos...

No es hombre de vastos conocimientos; pero tiene cierta ilustracion, adquirida con la lectura de obras y periódicos socialistas...

Su lenguaje y manera de ser se adaptan perfectamente a las aptitudes de los hombres que maneja...

Tanto este individuo como el Juan José Garcia y José Lahesa, pasan como modelos de padres de familia...

De Salvochea no hay que decir nada, porque todo el mundo lo conoce en Cádiz: sus contemporáneos, aquellos que lo acompañaban en la escuela...

Francisco Garcia, de veinticuatro años, natural de Alcalá de los Gazules, casado, tiene dos hijos...

Antonió Vera Lobato, de Cádiz, albañil, trabajaba en la actualidad en una obra de la calle del Cristo...

Francisco Moyano, tiene veintiocho años, natural de Chipiona, panadero; últimamente trabajó en la calle Nueva...

Juan Macías, es de Medina, de treinta y tres años, albañil y soltero.

Ramon Tain Abad, de Novelda, (Alicante), diez y siete años, soltero y albañil.

Juan Basilio Estudillo, treinta y nueve años, de Medina, casado y albañil.

Manuel Mora Toscano, del Puerto de Santa María, 32 años, viudo y albañil.

Ramon Alfaro Casal, del Puerto de Santa María, de 42 años, casado y albañil, y Antonio Perez Rodriguez, de 53 años, casado y albañil.

La casa que ocupa la redaccion de El Socialismo, y la contigua por la calle de la Encarnacion, han estado vigiladas durante el día por el cabo de la guardia municipal Sr. Torreta...

En la primera de ellas, en el balcón del primer primer piso, hay una tabla, especie de muestra toscamente pintada de rojo, y con letras negras que dice: «Redaccion y Administracion de El Socialismo»...

En la otra casa, cuyo piso bajo corresponde a la calle de San Rafael, habitan la familia de D. Rafael Pozo, casado, y D. Rafaela Bofort, agenos completamente a estas cuestiones.

A ninguna de estas familias se les ha permitido comunicar hoy con nadie...

La hermana de la mujer de Ponce, estuvo a llevarla a ésta é hijos algunos alimentos, y tampoco se le facilitó la entrada...

El Juzgado se retiró anoche de la Cárcel, despues de las tres y media de la mañana, habiéndole tomado declaración á Antonio Bocuano y Antonio Vera Lobato.

A las once y media de la mañana de hoy se constituyó nuevamente el Juzgado en la Cárcel con el Fiscal Sr. Betancour...

De estas declaraciones nada podemos decir en concreto por cuanto pertenecen al secreto del sumario...

No sabemos si en las declaraciones aparecerán algunas contradicciones de las que ponen a los jueces en la pista de los delitos...

El Juzgado se retiró de la Cárcel á las cuatro y media de la tarde.

Las madres y esposas de algunos de los detenidos estuvieron en dicho establecimiento, pero no pudieron hablar con los mismos.

Los petardos deben obrar en poder del Juzgado: el que estaba cargado es un poco mas pequeño que los otros dos tubos vacios...

Probablemente, el juzgado habrá ordenado á ordenara un examen anático del indicado petardo, y de la carga que contiene.

El gobernador á las cuatro de la tarde no habia recibido nuevas noticias de las gestiones de la policia...

En la casa Aduana han comenzado los operarios de la empresa de Lebon, á rehabilitar las farolas que existian en el patio del edificio...

La policia detuvo esta mañana al albañil Manuel Cerrajon, conduciéndolo al depósito de San Pedro...

A la inspeccion de orden público fué conducido al medio dia un sujeto llamado Luis Alvarez, siendo puesto en libertad á los pocos momentos.

Aparte de las familias respectivas de los presos, no ha ido nadie hoy á visitarlos á la Cárcel.

ULTIMA HORA.

Desde anoche á la fecha, ha continuado la policia en sus gestiones, interrogando á algunos sujetos que son conocidos como socialistas.

Domingo (el tuerto) ha debido ser objeto de uno de esos interrogatorios en la Jefatura de Orden público...

El albañil Manuel Cerrajon, creemos que tambien fué interrogado, pero no ha debido ser de gran interés esta diligencia...

La Guardia civil ha extremado sus diligencias en los servicios recientes, y ayer prestó tambien algunos, á juzgar por nuestras observaciones.

El Juzgado suspendió ayer tarde sus diligencias para continuarlas hoy, que probablemente tomara declaración á los agentes de orden público...

Los detenidos en la prevencion civil, Valero y Malpille, han sido puestos en libertad ayer, de lo cual se deduce que no ha encontrado el Juzgado motivos suficientes...

A juzgar por el volumen de la causa cuyo rollo hemos visto bajo el brazo de uno de los dependientes del Juzgado...

La incomunicacion en que aun permanece el preso en la Cárcel llamado Cepero, nos hace creer que habiendo cumplido ayer los primeros cinco dias que marca la Ley...

Esta madrugada habian continuado las averiguaciones de la policia.

DESDE EL ESCORIAL

UN NUEVO OBISPO.

En la monumental Basilica que el genio del insigne Juan de Herrera dejó para admiracion de las generaciones...

Nació el padre Lopez en Frias, provincia de Burgos, el 4 de Febrero de 1848; hizo con notable aprovechamiento los primeros estudios...

Sus aficiones le llevaron por el espinoso camino del profesorado, explicando derecho canónico y sagrada teologia en el Colegio de la Vid...

Hombre de ardiente fé, trabajador infatigable, dedicóse tambien con entusiasmo á los trabajos propios de su ministerio...

Al encargarse la comunidad agustiniana del Real Colegio del Escorial, ocupó el padre Lopez los puestos de vicerrector y profesor de aquel centro docente...

Puede asegurarse que jamas ha rayado á tal altura aquel establecimiento, contando entre sus catedráticos verdaderas eminencias en todos los ramos del saber humano...

La ceremonia de la consagracion, realizada con toda la brillantez que prescribe la liturgia, comenzó á las once de la mañana...

El comisario general de los agustinos Fray Manuel Diaz, apadrinó al consagrado en nombre del rey. Ha sido consagrado el Obispo de Osma, y asistentes los obispos de Salamanca y Segovia...

Un público numeroso, compuesto de más de cuatro mil almas, ocupaba las amplias naves de la Iglesia. Al terminar la ceremonia y ya con los ornamentos pontificales, dirigió el nuevo obispo una sentida y elocuente plática de despedida al pueblo...

Los invitados pasaron despues al Paraninfo grande del colegio, donde se sirvió espléndido banquete; pasadas las próximas fiestas de San Agustín saldrá el nuevo obispo para Jaca...

Los marineros franceses en Portsmouth. Londres 26 (10,40 mañana) En las aguas de Portsmouth estálo ayer una furiosa borrasca, tal, que ha sido necesario interrumpir todo género de comunicaciones entre las costas y los buques.

Los oficiales ingleses invitados á comer en el Marceau, tuvieron que permanecer anoche en el barco francés, por ser peligrosísimo el tráborado. Anoche se abriganaban fundados temores de que se perdiesen los barcos que formaban la línea exterior...

En las primeras horas de esta mañana ha cedido mucho la violencia del temporal y el oleaje, y despues de cambiar los saludos de ordenanza, la escuadra francesa ha zarpado á las nueve con rumbo á Cherburgo.

Ha sido entregado al almirante Gervais un retrato de la reina Victoria, que contiene una expresiva dedicatoria de S. M. INGLESES Y FRANCESES.

Paris 26 (8,15 noche) Se cree que la reina de Inglaterra concederá al presidente de la república, Mr. Carnot, la gran cruz de la orden del Baño, y se agrega que el presidente hará un viaje á la Gran Bretaña en la primavera próxima.

En una entrevista casual tenida con un alto empleado del ministerio de Hacienda, y hablando sobre la situacion de nuestros vinos en Francia, quejábanse de la especie propagada de que ese producto sufra en carnicada persecucion por parte de la administracion francesa...

En suma: actualmente no hay mas que 3.595 hectólitros, cuyo recibio hallase pendiente de resolucion. Puede decirse que la Direccion de Aduanas base sometido á todos los deseos del representante de España en Paris, consintiendo, por último, en que los importadores, a la llegada del vino pueдан analizarlo privadamente...

En la Audiencia ha remitido hoy al Gobernador civil, un expediente incoado á virtud de una multa impuesta de mil y pico de pesetas, contra D. Manuel Pazos Larche por aprovechamiento de montes.

La Audiencia ha remitido hoy al Gobernador civil, un expediente incoado á virtud de una multa impuesta de mil y pico de pesetas, contra D. Manuel Pazos Larche por aprovechamiento de montes.

En la Audiencia ha remitido hoy al Gobernador civil, un expediente incoado á virtud de una multa impuesta de mil y pico de pesetas, contra D. Manuel Pazos Larche por aprovechamiento de montes.

En la Audiencia ha remitido hoy al Gobernador civil, un expediente incoado á virtud de una multa impuesta de mil y pico de pesetas, contra D. Manuel Pazos Larche por aprovechamiento de montes.

En la Audiencia ha remitido hoy al Gobernador civil, un expediente incoado á virtud de una multa impuesta de mil y pico de pesetas, contra D. Manuel Pazos Larche por aprovechamiento de montes.

En la Audiencia ha remitido hoy al Gobernador civil, un expediente incoado á virtud de una multa impuesta de mil y pico de pesetas, contra D. Manuel Pazos Larche por aprovechamiento de montes.

En la Audiencia ha remitido hoy al Gobernador civil, un expediente incoado á virtud de una multa impuesta de mil y pico de pesetas, contra D. Manuel Pazos Larche por aprovechamiento de montes.

En la Audiencia ha remitido hoy al Gobernador civil, un expediente incoado á virtud de una multa impuesta de mil y pico de pesetas, contra D. Manuel Pazos Larche por aprovechamiento de montes.

voluntariamente prefieran correr las contingencias de un nuevo analisis oficial. Ademas, y esto no se habia permitido nunca, las vinos que contienen mas de dos gramos de yeso, en vez de venderlos se les devuelve á los importadores, sin llevarlos al parquet...

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Acuerdos tomados hoy por la Comision provincial: Fué designado el Sr. Martinez de Morales, para que asista al acto de subasta de agua de los algarbes de la plaza de la Catedral Vieja...

Concediendo ingreso en el Hospicio, á Salvador Montes de Oca. Fueron aprobadas las cuentas de bagajes de Jimena de 90 á 91, mes de Junio; Prado del Rey, Junio de 91 á 92; Puerto Real, idem idem; Jimena, idem, y Olvera, cuatro trimestres de 90 á 91.

Informado favorablemente la peticion del Municipio de Sotenit, para imponer arbitrios extraordinarios, sobre las especies de consumos n.º tarifadas.

El Juzgado de Instruccion del distrito de Santa Cruz ha pedido á la alcaldia manifieste, si de las diligencias practicadas por los agentes de su autoridad se ha obtenido algun resultado que pueda contribuir al esclarecimiento de quienes sean las personas que se dedican á la confeccion de petardos, y especialmente quien fuera la que colocara el que estallo como á las nueve y media de la noche del pasado día 20, entre la muralla y Puerta de Sevilla.

Hoy se ha empezado á efectuar la traslacion del archivo municipal á la Biblioteca de la misma; separando los volúmenes que desde luego quedarán en ambas dependencias.

Ha sido suspendido inteinamente de empleo y sueldo, D. Ricardo Mur, jefe del correccional de Jerez, en virtud de haberse dictado auto de procesamiento.

En la estacion central de Madrid se encuentra detenido un parte expedido á nombre de D. Francisco Mata, Infante 7, y dirigido desde Cádiz.

La factoria de subsistencia y utensilios de los comisarios de guerra de esta plaza, convoca á concurso de postores para el día 5.

Esta tarde se preparaba para salir de este puerto con direccion al de Cherburgo el acorazado ruso Admiral Machimoff.

Ha tomado posesion D. José Baston y Anguita del cargo de maestro de la escuela pública de niños denominada de San Fernando, en Jerez.

Hoy ha circulado por los centros oficiales la noticia de que en el término de Puerto Real, se habian incendiado unos terrenos: desde aquella poblacion se divisaba una espesa columna de humo.

Hoy ha marchado con direccion á las Antillas el vapor Miguel M. de Pinillos, cogduciendo 63 pasajeros.

La Audiencia ha remitido hoy al Gobernador civil, un expediente incoado á virtud de una multa impuesta de mil y pico de pesetas, contra D. Manuel Pazos Larche por aprovechamiento de montes.

En la Audiencia ha remitido hoy al Gobernador civil, un expediente incoado á virtud de una multa impuesta de mil y pico de pesetas, contra D. Manuel Pazos Larche por aprovechamiento de montes.

En la Audiencia ha remitido hoy al Gobernador civil, un expediente incoado á virtud de una multa impuesta de mil y pico de pesetas, contra D. Manuel Pazos Larche por aprovechamiento de montes.

En la Audiencia ha remitido hoy al Gobernador civil, un expediente incoado á virtud de una multa impuesta de mil y pico de pesetas, contra D. Manuel Pazos Larche por aprovechamiento de montes.

En la Audiencia ha remitido hoy al Gobernador civil, un expediente incoado á virtud de una multa impuesta de mil y pico de pesetas, contra D. Manuel Pazos Larche por aprovechamiento de montes.

En la Audiencia ha remitido hoy al Gobernador civil, un expediente incoado á virtud de una multa impuesta de mil y pico de pesetas, contra D. Manuel Pazos Larche por aprovechamiento de montes.

En la Audiencia ha remitido hoy al Gobernador civil, un expediente incoado á virtud de una multa impuesta de mil y pico de pesetas, contra D. Manuel Pazos Larche por aprovechamiento de montes.

En la Audiencia ha remitido hoy al Gobernador civil, un expediente incoado á virtud de una multa impuesta de mil y pico de pesetas, contra D. Manuel Pazos Larche por aprovechamiento de montes.

En la Audiencia ha remitido hoy al Gobernador civil, un expediente incoado á virtud de una multa impuesta de mil y pico de pesetas, contra D. Manuel Pazos Larche por aprovechamiento de montes.

En la Audiencia ha remitido hoy al Gobernador civil, un expediente incoado á virtud de una multa impuesta de mil y pico de pesetas, contra D. Manuel Pazos Larche por aprovechamiento de montes.

En la Audiencia ha remitido hoy al Gobernador civil, un expediente incoado á virtud de una multa impuesta de mil y pico de pesetas, contra D. Manuel Pazos Larche por aprovechamiento de montes.

En la Audiencia ha remitido hoy al Gobernador civil, un expediente incoado á virtud de una multa impuesta de mil y pico de pesetas, contra D. Manuel Pazos Larche por aprovechamiento de montes.

En la Audiencia ha remitido hoy al Gobernador civil, un expediente incoado á virtud de una multa impuesta de mil y pico de pesetas, contra D. Manuel Pazos Larche por aprovechamiento de montes.

En la Audiencia ha remitido hoy al Gobernador civil, un expediente incoado á virtud de una multa impuesta de mil y pico de pesetas, contra D. Manuel Pazos Larche por aprovechamiento de montes.

En la Audiencia ha remitido hoy al Gobernador civil, un expediente incoado á virtud de una multa impuesta de mil y pico de pesetas, contra D. Manuel Pazos Larche por aprovechamiento de montes.

En la Audiencia ha remitido hoy al Gobernador civil, un expediente incoado á virtud de una multa impuesta de mil y pico de pesetas, contra D. Manuel Pazos Larche por aprovechamiento de montes.

En la Audiencia ha remitido hoy al Gobernador civil, un expediente incoado á virtud de una multa impuesta de mil y pico de pesetas, contra D. Manuel Pazos Larche por aprovechamiento de montes.

En la Audiencia ha remitido hoy al Gobernador civil, un expediente incoado á virtud de una multa impuesta de mil y pico de pesetas, contra D. Manuel Pazos Larche por aprovechamiento de montes.

En la Audiencia ha remitido hoy al Gobernador civil, un expediente incoado á virtud de una multa impuesta de mil y pico de pesetas, contra D. Manuel Pazos Larche por aprovechamiento de montes.

En la Audiencia ha remitido hoy al Gobernador civil, un expediente incoado á virtud de una multa impuesta de mil y pico de pesetas, contra D. Manuel Pazos Larche por aprovechamiento de montes.

En la Audiencia ha remitido hoy al Gobernador civil, un expediente incoado á virtud de una multa impuesta de mil y pico de pesetas, contra D. Manuel Pazos Larche por aprovechamiento de montes.

En la Audiencia ha remitido hoy al Gobernador civil, un expediente incoado á virtud de una multa impuesta de mil y pico de pesetas, contra D. Manuel Pazos Larche por aprovechamiento de montes.

En la Audiencia ha remitido hoy al Gobernador civil, un expediente incoado á virtud de una multa impuesta de mil y pico de pesetas, contra D. Manuel Pazos Larche por aprovechamiento de montes.

año de mill é quinientos é quarenta é dos años, ante mí el dicho escriuano Resceptor paresció presente el dicho diego de ábila, procurador de la dicha çibdad de xerez, por virtud del poder que de suso va incorporado, que de la dicha çibdad de xerez tiene, (é) dixo: que en la mejor forma é manera que podia é de derecho devia, sustituya é sustituyó el dicho poder en juan de palencia, vesino de la dicha çibdad de xerez, que presente estava, para que, por él y en nonbre de la dicha çibdad de xerez, pueda estar presente al ver Sacar, coRegir é concertar de las escripturas que por virtud de la dicha provision Real yo el dicho escriuano Resceptor Sacaré; y faser, cerca de lo susodicho, todos é qualesquier avttos é Requerimientos que sean nescesarios, é que él haria, syendo presente; é sobre ello le otorgó carta de sustitucion en forma qual en este caso se Requiere; é para aver por firme lo que por el dicho juan de palencia fuere fecho, obligó los byenes é propios de la dicha çibdad de xerez á él obligados, é Relevólo segun que él es Relevado; y lo firmó de su nonbre, á lo qual fueron presentes por testigos el Jurado alonso de fuentes é alvar nuñez, vesynos de la dicha çibdad de xerez.

E despues de lo susodicho, en la dicha çibdad de caliz, veynte é vn dias del dicho mes de março del dicho año de mill é quinientos é quarenta é dos años, ante mí el dicho escriuano Resceptor paresció presente el dicho francisco perez de castro verde, en el

dicho nonbre de la dicha çibdad de Ronda, é me dió é presentó otra carta, carta é provisyon Real de sus magestades, sellada con su Real sello, y librada de algunos de los señores oydores de la dicha avdiencia Real, la qual es sobre Carta de la dicha carta é provisyon Real que ante mí tiene presentada; que su thenor de la dicha sobre Carta es este que se sygue:

soBre Carta.

Don carlos, por la diuina clemencia, enperador senper agosto, Rey de alemaña; Doña juana, su madre, é el mismo don carlos, por la misma gracia, Reyes de castilla, de leon, de aragon, de las dos seçilias, de Jherusalem, de navaRa, de granada, de toledo, de valencia, de galezia, de mallorcas, de sevilla, de çerdeña, de córdoua, de córcega, de murcia, de Jahen, de los algarves, de algezira é de gibraltar, de las yslas de Canaria, de las yndias yslas é tierra firme del mar oceáno, condes de barcelona, señores de vizcaya é de molina, duques de Atenas é de bravante, ec.ª [sic]—á vos el conçejo, Justicia é Regimiento de la çibdad de Cádiz, salud y gracia—bien sabey como en cierto pleyto que se trata en la nuestra córte é chançilleria, antél presyente é oydores de la nuestra avdiencia que Resyde en la çibdad de granada, entre la çibdad de xerez de la frontera contra la çibdad de Ronda, sobre los términos que dicen de caliz, (1) nos á suplicacion de la dicha çiu-

(1) Un paraje de la Sierra de este término conserva dicho nombre, (si bien corrompido), pues se llama: Puerto de Cádiz.

ellas, syn que esté presente ningnna de las partes, busque las escripturas é apeamientos contenidas é declaradas en la dicha nuestra Carta é provisyon; y asy halladas, mandamos al dicho nuestro Resceptor que las muestre á la parte de la dicha çibdad de Ronda; é de las que él le pidiere é señalare, les saque traslado en pública forma, estando presente la parte de la dicha çibdad de xerez, sy quisyere, é synó, en su Rebeldia, segun é como por la dicha nuestra Carta é provisyon se manda é declara; lo qual vos mandamos que asy fagays é cunplays, so las penas en la dicha nuestra Carta contenidas; é más so pena de la nuestra merced, é de otros çinquenta mill maravedis para la nuestra Cámara y fisco; en las quales dichas penas vos condepnamos é avemos por condepnados, no lo haziendo y cumpliendo asy; é no fagades ende al, por alguna manera—dada en la çibdad de granada, á diez y ocho dias del mes de hebrero de mill é quinientos é quarenta é dos años—yo juan de symancas, escriuano de cámara é del avdiencia de su cesárea é católicas magestades, la fise escreuir por su mandado con acuerdo del presyente é oydores de su Real avdiencia—chançiller, el liçenciado çerrato—Registrada, el liçenciado juan alvarez de alarcon—el liçenciado zerezedá—doctor peñas—el liçenciado sánchez de coRal.—

E ansy presentada la dicha sobre Carta é provisyon Real de sus magestades que de suso vá encoorporada, el dicho francisco perez de castro verde, en el dicho nonbre de la dicha çibdad de Ronda me pidió é Requirió la leyga [sic] é notifiqué al Conçejo,

Gacetas.

RESPONSAL EN PARIS

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Elmédicos:

DIA 29 DE AGOSTO.

En este día comenzaron las lluvias en tal abundancia, que se perdieron...

Elección del papa Urbano IV, que instituyó la fiesta del Corpus.

Muere en Madrid el duque de...

Derrota de Garibaldi en Aspromonte.

Están casi concluidas las obras del jardín que ha de formarse en el solar de la Veracruz.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el Sr. D. Baedonero de Lorenzo...

Bien venido.—De hoy a mañana llegará a San Fernando el ilustre marino don Isaac Peral y Caballero.

Por personas bien enteradas sabemos que la Comandancia de Ingenieros de Sevilla, ha revisado los planos de las obras del Cuartel de Caballería...

Los Sres. Ojeda y Compañía, dueños de una fábrica de barinas muy acreditada en Cádiz, que desde su instalación ha merecido el favor del público...

Ayer se reunió la Comisión de Policía Urbana bajo la presidencia de don D. Lorenzo Ruiz.

El guarda de las tierras del pedregal de Sto. Domingo, salió a rondar el pedregal encomendado a su custodia...

Se ha amonestado al peon caminero del paseo de Capuchinos, para que se abstenga de quemar la bojarasca en el paseo.

La Comisión del Ayuntamiento de Madrid, que entiende en el asunto de la construcción de casas para obreros...

En los primeros días del mes entrante, se verá en Consejo de guerra ordinario la causa instruida en esta capital por los sucesos ocurridos entre carabineros y contrabandistas...

Como teníamos anunciado, en el exprés de ayer llegó a Sevilla el Eminentísimo Sr. Cardenal González Arzobispo que fué de esta archidiócesis.

La comisión se ha dividido en varias sub-comisiones.

Por la guardia municipal fué preso ayer un individuo que hurtó una chaqueta en una barbería de la plaza del Arsenal.

ñas y se dirigieron las frases de rigor en estos casos.

Noticias de Rota.—El próximo Domingo tendrán lugar en el muelle, cuecas marítimas.

Reina gran animación y entusiasmo para la corrida del 30 por el deseo que hay en esta por ver torear al afamado diestro Luis Mazzantini.

Si vamos a creer á nuestro colega El Día, que continúa con firmeza insistiendo en la probabilidad de una crisis parcial á plazo próximo, se ventilarán también cuestiones políticas, para depurar de una vez las corrientes encontradas que bullen en el seno de la situación...

Estos Consejos de ministros—dice El Día á modo de síntesis—si como se cree llegan á celebrarse, es posible que den la clave de lo que ha de ocurrir en plazo inmediato.

Parece, pues, por estos síntomas, que estamos abocados á alguna mudanza, á la postre de la cual ha de observarse si triunfa la tendencia Silvela-Villaverde, ó la corriente Elduayen-Romero.

¡La fiesta nacional!—En las corridas que se están celebrando en Bilbao, no quedan ya picadores. Casi todos están en el hospital, á consecuencia de los tumbos y de las cornadas recibidas.

En Almería, el espada Minuto tuvo una cogida.

El último de los toros era ciego; pidió el público fuera retirado al corral; negose el presidente, promoviendo una bronca terrible.

Quando el presidente salió de la plaza, fué apedreado por los espectadores, teniendo que intervenir la Guardia civil para imponer el orden.

Ventida á plazos.—Habiendo advertido William Bauu, empleado de un restaurant de Chicago que su joven esposa se entendía demasiado íntimamente con un primo suyo llamado Arturo, no se paró en barras para tomar una determinación.

Hizo llamar al primo y le propuso de manos á boca la venta de su mujer por la cantidad de 75 dollars. Aceptada la proposición, firmose el contrato de venta; pero al ir á pagar la suma estipulada confesó Arturo no poseer la cantidad.

Quiso William mostrarse magnánimo con el comprador, y le concedió la ventaja del pago á plazos.

De este modo, la señora Bauu conviértiose ipso facto en propiedad absoluta de su amante, quien ha pagado con perfecta regularidad los plazos de su deuda. Ya estaba para saldarla completamente, cuando William, arrepentido de su determinación, pretende la restituya su mujer.

De aquí ha nacido una rabiosa guerra entre ellos, que en más de una ocasión les ha conducido á prisión por los escándalos que promueven.

Actualmente el amante ha embablado demanda por hurto contra el esposo de su amante, la cual se encuentra perfectamente sin querer cambiar.

La historia del general Narvaez.—D. Carlos Marfori, que actualmente reside en sus posesiones de Bélar término de Illora, se ocupa en coleccionar datos para publicar las Memorias políticas del general Narvaez, primer duque de Valencia, quien parece hubo de confiar esta misión al Ministro de Ultramar.

Creemos que la publicación de estas Memorias, en que se hallan interesados muchos hombres importantes públicos, ha de despertar extraordinario interés por los curiosos é ignorados datos que arrojarán luz en muchos acontecimientos que han tenido lugar en nuestra patria durante medio siglo.

Noticias de Sevilla: Hoy, probablemente, empezará á actuar en el teatro de Eslava, la compañía ecuestre y gimnástica que dirige don Rafael Diaz.

Aun hay guapos... y guapas. Dos de éstas tuvieron un desafío el miércoles á las diez de la noche en la calle de Antonio Susillo, y se acometieron con tal furia, que toda la policía de Sevilla era poca para sujetarlas.

La batalla tuvo lugar por disputarse amatas, que son jóvenes y guapas, un novio materno.

Al escándalo acudieron dos municipales, tres serenos, dos guarda y una docena de curiosos.

Después que las muchachas se cansaron de darse pruebas de cariño, se retiraron echándose unos piropos que oían á azufre.

En los primeros días del mes entrante, se verá en Consejo de guerra ordinario la causa instruida en esta capital por los sucesos ocurridos entre carabineros y contrabandistas en las inmediaciones de Setenil (Cádiz) en Setiembre del año anterior.

Desde la estación dirigióse S. E. al palacio del Seminario Conciliar, donde descansó hasta bien entrada la tarde que marchó en carruaje á la inmediata villa de Umbrete.

Es muy posible que el Ateneo y Sociedad de Excursiones, prepare un gran Certamen para la época de las fiestas del centenario del descubrimiento de América.

De todas partes recibimos elogios por nuestra Emulsion Scott—Gibraltar 23 de Junio de 1887.—Hace algun tiempo que vengo empleando la Emulsion Scott para ciertas enfermedades de los pulmones y los huesos, habiendo encontrado dicha preparación de gran eficacia y de mucha más fácil administración, no ofreciendo la repugnancia que muchos enfermos tienen para el aceite de bacalao simple, con la cual he obtenido excelentes y satisfactorios resultados.

Dr. A. TRIAY.

El Hierro Bravais adoptado en los hospitales de París y recomendado por los Médicos contra la anemia, clorosis, debilidad, etc., es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia. Muy asimilable, sin olor ni sabor, no produce ni estreñimiento ni diarrea ni cansa el estomago.

Paris 40, rue St-Lazare y en todas las farmacias. Desconfiese de las imitaciones peligrosas.

Anuncios de interés.

FÁBRICA de HARINAS de los Sres. Ojeda y C.ª de Cádiz.—Esta gran fábrica que cuenta con todos los adelantos modernos de la industria para la elaboración de sus harinas, correspondiendo al favor que el inteligente gremio de panaderos de esta localidad ha sabido dispensarle, ha determinado establecer un depósito en esta población para mayor comodidad del público, que podrá surtirle de él desde una saca de 100 kilogramos en adelante.

Dicho depósito se encuentra provisionalmente en la calle Medina, núm. 26.

Para la vendimia.

Se venden dos prensas, 200 botas hodgueruas y se arriendan 400 botas gordas envinadas.—Dan razón, calle Barreras, núm. 12.

COKE Y CARBONCILLA á 2 pesetas quintal

Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos CALLE DEL SOL NÚM. 7.

Cooke y Carboncilla á dos pesetas quintal.

Llevado á domicilio, de 5 quintales en adelante. Avisos: Calle Larga núm. 52, almacén de maderas.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 25 AGOSTO DE 1891. Servicio para el día 29.

Parada, Extremadura. Presidente de la Junta de provisiones, el comandante de Sementales, D. Francisco Duot Acebedo.

Hospital y provisiones, Extremadura, tercer capitán. Vigilancia por la plaza: los cuerpos de la guarnición.

De O. de S. S.—El primer Teniente Secretario, Francisco Castellano.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 28. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos.

Francisco de Asis Fernandez Soto. José María Suarez Gavira. Manuel Romeral Garcia.

Defunciones. D.ª Francisca Tarela Gil. D. Luis Saborido Santiago. D. Manuel Junquera Ortega. D.ª Rosario Fernandez Rendón. D.ª Maria Antonia Lobaton Toledano.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 27 DE AGOSTO.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1—Mujeres, 1 —Niños, 1.—Niñas, 4.—Total, 6.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 131 Entrada en el día de la fecha. 5

Total. 136 Baja por curados. 0/ 7 Idem por fallecidos. 0/ 7

Existencia que queda. 129

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 30 Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 156

Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25 Transesantes socorridos. 5

CARCEL. Presos existentes del día anterior. 163 Entrados en el día de la fecha. 0

Total. 163 Han salido. 0

Quedan. 163

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas el día 28.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Premio, and other details. Rows include Ganado vacuno, Lanar, Machos castrados, and De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Agustín. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—La Degollación de San Juan Bautista y Santa Sabina. MAÑANA.—Santa Rosa de Santa María.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 27. Hasta mañana no saldrán de Madrid los ministros de la Guerra y Ultramar, y al siguiente día marchará también a San Sebastian el ministro de Estado.

Lo que no está fijado aun es el día en que el Sr. Cánovas irá á la capital de Guipúzcoa. Se calcula que será el 1.º ó el 2 de Setiembre.

Segun ministeriales caracterizados, el general viene bien de salud y de ministerialismo.

Los ministros que le visitaron ayer no escucharon ninguna censura, al contrario, solo frases de elogios salieron de los labios del general al informarse de la marcha que llevan los asuntos encomendados al gobierno.

Los mismos que decían esto agregaban que el general había apresurado su regreso a Madrid porque no quiso exponerse á tener un encuentro con el Sr. Sagasta en Santander y decirle algo en respuesta á las apreciaciones que de él hizo en una interview el jefe del partido liberal.

Los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla se las prometen muy felices en la próxima reunion de la asamblea coalicionista, y esperan que por gran mayoría, si no por unanimidad, se acordará un voto de censura contra el marqués de Santa Marta y otro de confianza para el Sr. Ruiz Zorrilla.

Probablemente el domingo por la mañana llegará á Madrid el Sr. Asensio Vega, jefe de la sublevación de Badajoz.

Los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla proyectan hacerle un recibimiento entusiasta, acudiendo en gran número y por comités á la estación del Norte.

Todavía no ha solicitado el permiso para hacer esta manifestación; pero lo solicitarán y esperan que el gobernador no ponga dificultades.

Segun un periódico ministerial, se han hecho algunos comentarios con motivo de que los soldados de un escuadron del regimiento de caballería de Galicia, de guarnición en Coruña, se habian negado á comer rancho, pretextando que era de mala calidad, con lo que se habia producido alguna excitación dentro del cuartel.

Segun noticias oficiales, el hecho se reduce á que un cabo de aquel regimiento, influido por elementos ajenos á la milicia, excitó á los soldados de su escuadron á que no comieran el rancho, con objeto, sin duda, de promover un conflicto, que afortunadamente no ha surgido.

El capitán general del distrito ha mandado instruir la correspondiente sumaria, en la cual, segun se dice, aparecen cargos contra un periódico local, sin que por otra parte revista el hecho la menor importancia.

Ha pasado á la Junta consultiva—dice nuestro colega El Resumen—el proyecto de nuevo uniforme para la infantería, y allí desean verlo enterrado al menos para muchos años, la mayor parte de los jefes y oficiales del arma.

El uniforme en proyecto cambiaria completamente el aspecto de nuestros regimientos de línea y batallones de cazadores. Respondiendo solamente al propósito de que desaparezcán los colores vivos, que con las modernas armas de fuego ofrecen al enemigo líneas demasiado visibles, se les ha ido tanto la mano á los inventores, que un batallon de infantería española vestido segun el figurin nuevo y visto desde lejos, pareceria una camada de ratones.

Pantalón gris obscuro para tropa y oficiales. Guerrera gris obscuro para oficiales y tropa. Gorro de cuartel gris obscuro para el soldado. Teresiana gris obscuro para el oficial. Impermeable de lo mismo. Capote igual, con esclavina de quita y pon. Polainas de paño color avellana. Correa é imperial del ros sin lustrar, del color natural del cuero.

Sobre este fondo gris con tonos terribles, se distinguiran los cazadores por unas tiras verdes y los de línea por unas tiras azules.

La gola, que usan los oficiales como distintivo especial de hallarse de servicio, pasaria al Museo arqueológico de la milicia, reemplazándola una especie de bandolera destinada á llevar un cartucherin con las cápsulas del revólver, y en campaña el estuche con los anteojos.

En el Museo podria la gola ocupar la vacante que habian de dejar las charreteras, pues el proyecto nuevo intenta sacarlas á luz para que brillen sobre los hombros de los oficiales de infantería en los dias de gala.

TELEGRAMAS

Madrid 27, 8'10 noche. ROMERO ROBLEDÓ.

Se ha desmentido el rumor de la llegada de Romero Robledo á Madrid. Martínez Campos conferenció esta tarde durante dos horas con Silvela.

Concédese importancia política á la entrevista. Algunos estiman que se relacionaba con el reingreso de Romero entre los conservadores.

CHILE. La escuadra insurrecta de Chile trabaja por favorecer las operaciones de retirada del ejército sitiado por las tropas de Balmaceda.

Estas procuran impedir aquel propósito.

UN VIAJE. En San Sebastian se concede mucha importancia á la marcha á aquel punto del Duque de Tetuan, con objeto de conferenciar con Cánovas.

EN LA AGONIA. Está espirando Coelho, jefe de los republicanos de Portugal.

LO DE BARCELONA. Mañana se elevará á plenario la causa de los sucesos de Barcelona.

El juicio oral y público ha de ser interesante, pues se harán importantes revelaciones.

Madrid 27, 11'40 noche. EN BARCELONA.

A las once de la mañana de hoy, el general Blanco con 65 jefes y oficiales y su

estado mayor y ayudanta, pasó á bordo del acorazado inglés Victoria para devolverle la visita al almirante inglés.

Recepcionados con los honores de ordenanza—constando á las salvas el castillo de Montjuich.

El Victoria izó el pabellon español. Despues estuvieron á bordo el gobernador, el jefe de la Guardia civil, director de Sanidad é intérpreta de la misma dependencia.

EL GRAN DUQUE. El gran Duque Wladimiro llegará mañana á Paris y el Lunes irá á Biarritz, desde donde marcha á San Sebastian.

La prensa de San Sebastian pregunta al Gobierno por el verdadero objeto del viaje de Wladimiro.

Villaverde estuvo hoy en Ayete durante largo rato. Respecto al viaje de Wladimiro, unos dicen que pretende buscar la alianza de España, y otros que cumplicar sólo á la Regente y huir de los agasajos que se le hagan en Francia.

Madrid 28 de Agosto de 1891, á las 11 de la mañana.

Son contradictorias las últimas noticias sobre la gran batalla que han librado en Chile los ejércitos contendientes.

350 emigrantes portugueses hicieron ayer en Marsella una manifestación en honor de Francia. El entusiasmo fué extraordinario.

Son grandes los comentarios sobre la venida á España del principe Wladimiro.

Ha estallado en Dublin una violenta tempestad que ha ocasionado grandes destrozos.

La lluvia torrencial que por espacio de varias horas ha estado cayendo ha inundado varias calles. Muchos edificios y especialmente los de los barrios extremos han sufrido grandes desperfectos.

En la Exposición Agrícola, el temporal arrastró diez y siete instalaciones.

Se tiene conocimiento también de haber perecido ahogados seis soldados.

En el campo los daños son muy considerables.

Madrid 28, á las 4 de la tarde. «El Clamor» niega coincidir la marcha del Sr. Martínez Campos á San Sebastian con la llegada á aquella población del Sr. Romero Robledo.

Dice que es también otra fabula semejante el suponer que el Sr. Romero Robledo haya llegado á Madrid de incógnito.

Se anuncia que el domingo se verificará en San Sebastian un «meeting» socialista si el compañero Iglesias regresa de Bruselas.

Hoy es esperado en San Sebastian el Sr. Nocedal.

En la causa que se sigue por los sucesos de Barcelona se ha entregado al auditor.

Hoy se elevará á plenario.

La «Gaceta» publica hoy el nuevo itinerario de los trenes correos.

Se insiste en que el viaje del señor Balaguer no obedece á traer asuntos del ministerio de Estado á la firma de S. M., sino que se trata de algo más trascendental.

El doctor Candela ha marchado á Biarritz por encontrarse gravemente enfermo el Sr. Marqués de la Habana.

Madrid 28, á las 5'45 de la tarde. Azcárraga ha marchado á San Sebastian.

Espantosos temporales en el Norte.

El Lunes se publicará el manifesto de los zorrillistas.

Un tren en los Estados Unidos se precipitó en un rio, resultando numerosas víctimas.

Los insurrectos chilenos niegan que Balmaceda ha salido victorioso en los últimos combates.

Consolidado, 76'25.

VAPORES DE OLAVARRIA, LOZANO, S. EN C.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español ANSELMO, su capitán D. J. Guinea, saldrá el Martes 1.º de Setiembre, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduna núms. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. EN C.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 3 columns: Day, Time, and Destination. Rows include SABADO 29, 8 de la mañana, 9 de la mañana, 11 de la tarde, 2 de la tarde, 5 de la tarde.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

FIN DE ESTACION.—ARTICULOS DE OCASION.

Grandes saldos en céfros.—Batistas.—Alsacianas.—Percales.—Laneria para trajes de señoras.—Mantonería de Manila.—Abanicos.—Sombrillas.—Artículos del Japon.—Nuevas colecciones en tapicerías.—Cortinajes.—Esteras de alta novedad.—Alfombras y tapetes.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ
ANTES DE RECIBIR EL SURTIDO DE INVIERNO.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales, talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASALANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veraacruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANO DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
Saliedo el 10 de Cádiz, de Barcelona el 5, con escala eventual en Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana, el 10 con escala en Puerto-Rico; el 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

Línea de Colon

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA.

Salidas de Vigo el 12 de cada mes, de Cádiz el 10 y de Barcelona el 6.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU, COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAI, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Dece viajes anuales partiendo de Marsella, Barcelona, Málaga á Cádiz, de donde saldrán el 1.º de cada mes.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 26 de Diciembre de 1891.

Línea de Fernando Poo.

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca Mazagan y Mogador, por el vapor **RABAT**, saliendo de Barcelona los dias 18, con escala en Málaga.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los Lunes miércoles y viernes, y de Tänger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes se les dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

LA FAVORITA

CASA DE PRESTAMOS
CALLE ANCHA, NÚMERO 14

El Domingo 30 de Agosto de 1891, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que á continuacion se expresan y existen empeñadas en los meses de Noviembre y Diciembre de 1890, si antes ó en el acto no las remiden sus dueños.

22156 Un medallon y calibrote de oro. 90
22170 Un reloj núm. 28.391 de plata. 90
22196 Una chaqueta y un chaleco. 16
22214 Un pantalón y genero. 10
22233 Un marseleés y chaleco. 19
22235 Una capa y enagua. 80
22246 Un pañuelo de espuma. 85
22250 Dos enaguas. 19
22278 Una chaqueta. 12
22284 Unos botos. 19
22341 Unos botos. 30
22357 Una enagua. 16
22402 Un reloj de oro. 180
22425 Una colcha. 30
22429 Una manta y botos. 19
22439 Un reloj de plata. 30
22497 Un anillo de oro. 50
22506 Un pantalón de lana. 16
22539 Una chaqueta de lana. 30
22574 Un vestido y cortinas. 19
22605 Unas maltesas. 30
22617 Un pantalón y chaleco. 12
22667 Unas botas. 30
22669 Un terno y levita. 60
22700 Una enagua y pañuelo. 12
22777 Tres sombrillas. 20
22793 Una enagua y género. 16
22836 Un cabo de lana. 30
22871 Dos cabos de lana. 90
22880 Unos zarcillos y un anillo. 14
22942 Un terno y pulsera. 100
22974 Una colcha. 16
23020 Una chaqueta y pantalón. 20
23104 Un anillo y botones. 30
23117 Un pañuelo de lana. 16
23191 Una zartanja y baidila. 36
23230 Una enagua y prendas. 30
23236 Unos zarcillos de coral. 36
23268 Un reloj. 90
23300 Un cabo de género y zarcillos. 50
23332 Un reloj. 36
23305 Un gabán y prendas. 24
23320 Una enagua. 16
23370 Una chaqueta de lana. 24
23693 Una faja y cabo de géneros. 19
23787 Un reloj y zarcillos. 50
23816 Seis prendas y argollas de oro. 19
23823 Dos carteras de p.ats. 40
23572 Un reloj y leontina. 50
23884 Una chaqueta. 16
23385 Un terno de lana. 30
23909 Un terno de lana. 19
23918 Un pañuelo de espuma. 60
23929 Unos zarcillos de oro. 20
23990 Un reloj níkel y leontina. 50

24024	Un vestido.	19
24036	Una bata y enagua.	24
24037	Un terno.	30
24130	Una chaqueta y chaleco.	24
24136	Un reloj de p. red.	50
24212	Un zagalejo y chaqueta.	30
24252	Un paño de estufa.	16
24254	Una enagua y pantalón.	24
24255	Un lienzo de colchon y prendas.	16
24268	Una túnica y género.	36
24293	Un abanico y pulsera.	36
24341	Un vestido.	19
24352	Un terno.	60
24390	Una leontina.	30
24400	Un pantalón.	30
24426	Géneros y prendas.	26
24429	Una camisa y prendas.	50
24433	Un abanico y prendas.	60
24474	Un anillo de oro y diamantes.	230
24513	Una bata y vestido.	24
24514	Ocho prendas.	26
24534	Una zartanja de metal.	50
24531	Un cabo lana.	30
24621	Un reloj.	60
24626	Una capucha.	36
24645	Unos botos y sombreros.	24
24650	Un paraguas.	16
24661	Unos botos y prendas.	80
24689	Un pañuelo de espuma.	90
24704	Una sabana y jarro.	19
24732	Un zagalejo.	16
24761	Pañuelo y prendas.	19
24769	Un lienzo y vestido.	19
24774	Un pantalón y prendas.	30
24798	Una cadena de plata.	19
24799	Una maquina de coser.	90
24816	Un pañuelo de espuma.	20
24819	Un pañuelo y género.	90
24858	Un pañuelo y manto.	60
24881	Una chaqueta.	19
24892	Un gabán y un cabo de género.	16
24925	Unos botos.	12
25003	Un cobertor.	30
25016	Un cobertor.	19
25041	Una sabana y prendas.	50
25085	Dos pañuelos.	30
25090	Una chaqueta y chaleco.	36
25124	Un pañuelo y prendas.	16
25155	Un vestido y camisa.	19
25157	Unos zapatos y pañuelo.	16
25177	Un par de argollas.	90
25189	Dos gemelos de teatro.	24
25192	Dos anillos.	16
25214	Un pañuelo y prendas.	16
25267	Dos cucharas y botos.	40
25295	Una copeta.	80
25304	Una embutida y pañuelo.	19
25306	Un pañuelo y cabo de género.	19
25346	Seis cuadros.	16
25373	Dos ternos de cama.	24
25412	Un cabo de lana.	19
25412	Doce prendas blancas.	19
25477	Un pantalón.	19
25498	Un pañuelo.	16
25520	Un reloj.	19
25552	Un gabán y prendas.	19
25558	Una chaqueta y colcha.	30
25574	Cobertor y enagua.	16
25580	Un capote y calzones.	19
25583	Doce prendas blancas.	19
25598	Un rosario y jonquillo.	30
25608	Unos calzones.	30
25621	Un pañuelo y camisa.	16
25663	Unos zarcillos y cruz.	90
25682	Una saboneta y leontina.	60
25705	Un terno.	60
25715	Un reloj.	50
25719	Una sabana y camisa.	19
25744	Un vestido.	16
25749	Una colcha y sabana.	16
25758	Una cortina y sabana.	19
25822	Un vestido y cortinas.	30
25841	Una chaqueta.	19
25854	Un cobertor y enagua.	26
25861	Un pañuelo y enagua.	19
25908	Una chaqueta y chaleco.	19
25913	Una cortina.	30
25917	Unos zarcillos de oro.	80
25924	Un vestido.	16
25948	Un pañuelo.	26
26014	Un de lana.	90
26029	Un sobretodo.	16
26046	Una chaqueta y pantalón.	50
26084	Un espejo.	16
26101	Una sabana y género.	50
26113	Una colcha.	24
26129	Una enagua y pañuelo.	50
26187	Un cobertor.	19
26207	Varias prendas.	36
26238	Una leontina.	80
26262	Unos gemelos y pañuelo.	19
26280	Un terno.	50
26282	Unos zarcillos.	16
26583	Unos zarcillos de oro.	30
26287	Una chaqueta y enagua.	19
26318	Una toalla y bata.	19
26342	Un terno.	50
26366	Una sabana y prendas.	19
26367	Un pantalón.	34
26388	Un cobertor.	36
26392	Género y servilletas.	100
26455	Un cabo de lana.	20
26489	Un vestido y género.	30
26499	Una sabana y funda.	50
26521	Un cabo de lana.	70
26526	Una enagua.	30
26533	Un vestido y pañuelo.	16
26534	Un lienzo de colchon.	16
26577	Una manta y cabo batido.	50
26611	Dos vestidos.	50
26633	Un vestido y prendas.	50

26640	Unos zarcillos.	19
26643	Un pañuelo y manto.	50
26649	Una sabana y camisa.	19
26652	Un terno de cama.	16
26661	Varias prendas.	80
26662	Unas argollas y zarcillos.	16
26670	Género y bata.	40
26671	Género y prendas.	19
26678	Un pañuelo y vestido.	60
26680	Un cobertor y chaqueta.	36
26681	Un pantalón y chaleco.	19
26684	Una sabana y funda.	19
26685	Un pañuelo y camisa.	16
26687	Unos zarcillos y abanico.	30
26696	Un vestido.	36
26697	Una cuchara y tenedor de plata.	36
26744	Una camieta y género.	16
26746	Un cabo de lana.	100
26777	Unos zarcillos.	20
26784	Una chaqueta y chaleco.	16
26797	Varias prendas.	60
26800	Un pañuelo.	30
26827	Un vestido.	19
26837	Una capa de seda.	80
26838	Dos manillas y zarcillos de oro.	100
26885	Una chaqueta y prendas.	70
26921	Unas cortinas y pañuelo.	12
26943	Una cucharita de plata.	24
26949	Un terno cortado.	24

Jerez 30 de Julio de 1891.—José Amaya.

Arrendamientos

Se arriendan dos almacenes en buenas condiciones, uno para granos en la calle Rompechapienes, núm. 11, y otro para aceites en la plaza de San Lucas, accesorio de la Casa-Luna.—Darán razon en la plaza de San Andrés, núm. 7.

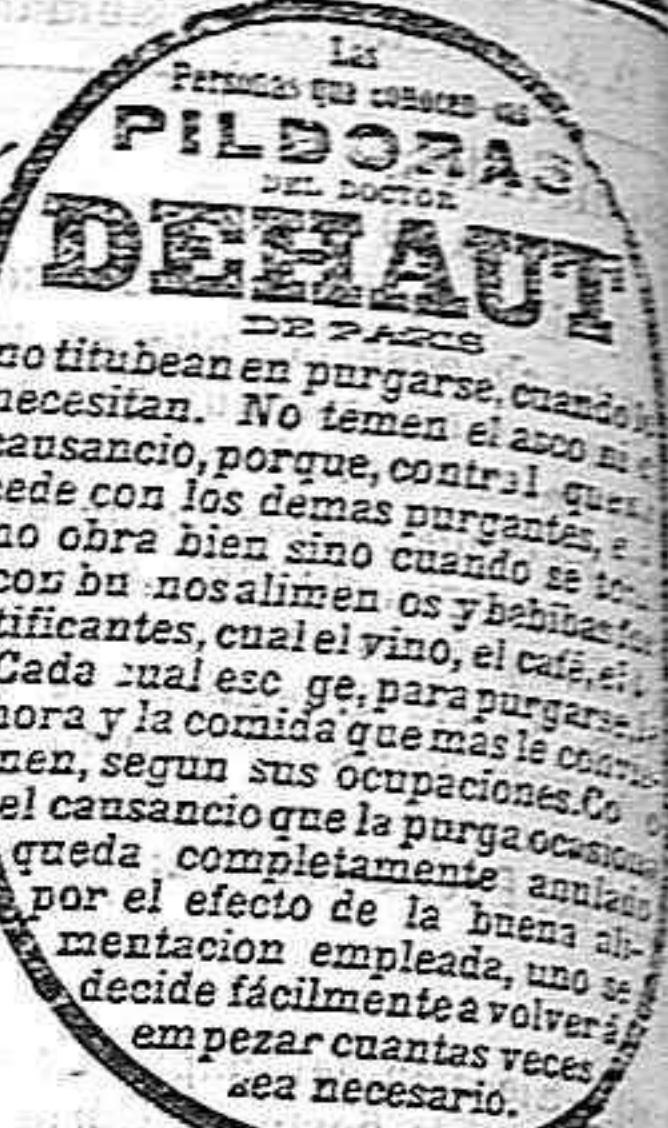
Se arriendan los graneros bajos y altos de la calle Guadalete, núm. 12.—Darán razon en la de Fontana, núm. 13.

Se alquilan dos graneros en la calle del Clavel, núm. 27, darán razon.—En la de Bizcocheros, núm. 23, darán razon. 49

Se arrienda un buen granero en la calle de Asta, núm. 4.—En la misma casa y en la calle Duque de Tetuan, núm. 35, darán razon. 16

Se arrienda una bodega pequeña en la plaza de Basurto, número 2.—Darán razon en la calle Larga, núm. 8.

Se arrienda un corral grande, propio para cualquier industria, en la calle Bizcocheros, número 29, donde informarán.



PILDORAS DEHAUT

no tribuían en purgarse, cuando necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, no obra bien sino cuando se toman, como si nosalimenos y bebieran los purgantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual come, se para, trabaja, trabaja y la comida que más le gusta, según sus ocupaciones. El purgante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Paja castañuela.
Se vende en la dehesa Las Quintas á 8 1/2 pesetas millar. Los vales se recojen en la calle Porra, núm. 11.

FALTA DE FUERZAS



EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Es prescrito por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en el estómago, no ocasiona estreñimiento, no daña el estómago, no ensucina los dientes. Úsese veinte gotas en cada comida.

De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, París.

SE VENDEN

los pastos (henos) de 408 aranzadas con buen aguadero, en el cortijo de Jara.—En la Por-vera, núm. 40, darán razon.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

19, ALGARVE, 19.—JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano.	Plas. 100	Al contado 80 Ptas.
» de pie.	125	100
» Intermedia de pie.	145	120
» Doméstica lanzadera oscilante.	215	170
» Industriales.	250	200
» Brazo giratoria para zapatero.	235	190
» cilíndrica.	262	210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pídanse nuevos catálogos ilustrados,

CALLE ALGARVE, 19

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES
DEL COSECHERO
ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ
JEREZ DE LA FRONTERA.
Premiada con MEDALLAS DE ORO
EN LAS
EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:

AGUARDIENTE JANÍS DE LA O.
GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.



ROB BOYVEAU LAFFECTEUR


Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordosis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO
con las sustancias más puras y de primera calidad: Escrófulas, Tumores, Gomas, Escrófulas, etc. como el Linfatismo, la Escrófula, la Tuberculosis, etc. EN TODAS LAS FARMACIAS.

En París, en 7, FERRÉ, 7, 102, rue Richelieu, y 6 BOUTEILLERIE

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello como su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER & CA., LOWEL, MASS., E.U.A.
Soleos generos por los señores VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona